



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación el pasado día 21 de agosto de 2024, la Comisión de Selección encargada del Proceso Selectivo Específico convocado para la creación de una Bolsa de trabajo de **MÉDICO/A (Drogodependencias y Adicciones)**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 2366/2024, de 2 de agosto y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 158, de 13 de agosto de 2024, hace pública.:

1.- La Lista Provisional de la única persona que ha presentado solicitud de participación en el proceso, lista que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, según el siguiente detalle:

Admitidos/as

Apellidos y Nombre

1. Carballar Rincón, José Ángel

2.- El plazo para la presentación de subsanaciones o alegaciones que se estimen oportunas de las personas en el proceso:

Las personas excluidas u omitidas dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Excm. Diputación Provincial de Huelva del Anuncio de la lista provisional de las personas admitidas y excluidas, para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, advirtiéndoles que en caso de no hacerlo en el plazo que se les otorga, se les tendrá por desistidos/as, archivándose la instancia sin más trámite. El mismo plazo regirá para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas. Concluido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones/omisiones, la lista provisional se elevará a definitiva.

3.- Fecha, hora y lugar para la realización del ejercicio Práctico de Conocimientos:

Las personas declaradas definitivamente admitidas, deberán personarse para la realización del ejercicio Práctico de Conocimientos, provistos del D.N.I. o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el próximo día **20 de septiembre de 2024**, a las **9:30 horas** en la **Sala de Reuniones del Servicio de Recursos Humanos y Formación**, sita en la 2ª Planta de la C/ Fernando El Católico, 18 de Huelva.

La prueba consistirá en la realización por escrito de un ejercicio práctico de conocimientos relacionado con un caso clínico, igual para todas las personas aspirantes, obtenido por insaculación de entre los planteados por la Comisión de Selección justo antes del comienzo del mismo. El ejercicio práctico de conocimientos estará relacionado con las funciones propias del puesto y sobre el temario establecido en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U6SJ3DPZ2KVBKAFOQKBPQAY	Fecha	30/08/2024 13:01:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANABEL VACA BLANCO		
Firmante	JOSÉ LUIS DIEGUEZ CONDE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U6SJ3DPZ2KVBKAFOQKBPQAY	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

La mencionada prueba será calificada de 0 a 10 puntos, concediéndose 2 horas para la realización del mismo.

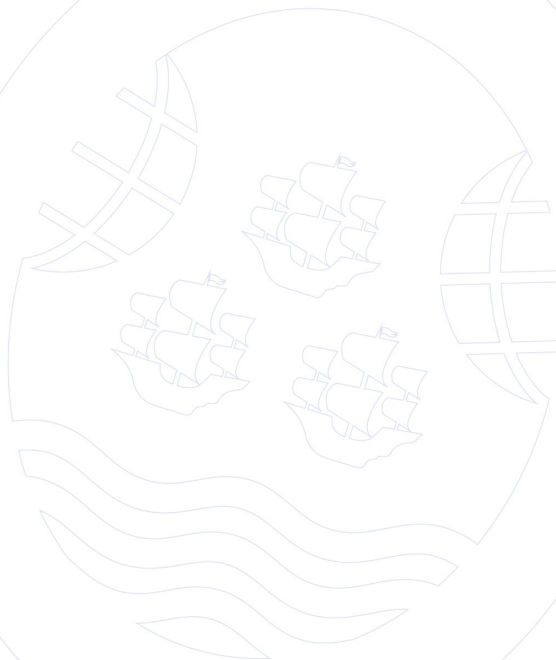
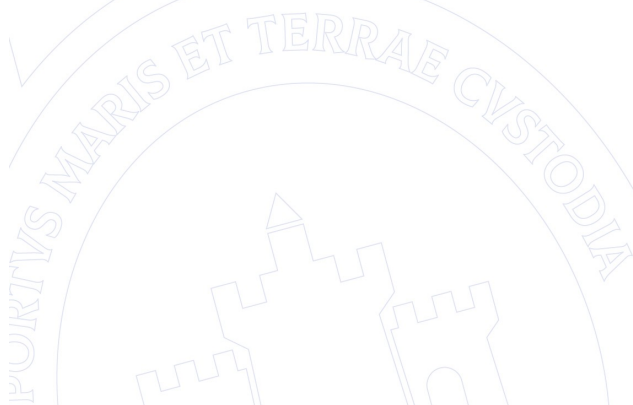
Para poder acceder a la valoración de los méritos será preciso obtener una calificación diferente a 0 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7U6SJ3DPZ2KVBKAFOQKBPQAY	Fecha	30/08/2024 13:01:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANABEL VACA BLANCO		
Firmante	JOSÉ LUIS DIEGUEZ CONDE		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7U6SJ3DPZ2KVBKAFOQKBPQAY	Página	2/2

